

Manta, 29 de agosto del 2014

Señor
JUAN FERNANDO ESCOBAR SOLÓRZANO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 130984552-5
Dirección: Avenida 6 y calle 14

De mi consideración:

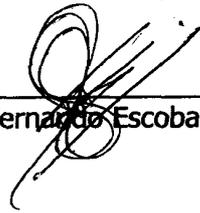
Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A.**, en sesión celebrada el día viernes 29 de agosto del presente año, tuvo a bien nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Primera (E) del Cantón Manta el 05 de enero del 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 31 de enero del 2007.

Atentamente,


Ab. Cecilia Escobar Toala
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.
Manta, 29 de agosto del 2014

Fdo) 
Sr. Juan Fernando Escobar Solórzano



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 6234

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4717
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	903
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/08/2014
FECHA ACEPTACION:	29/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PURIFICADORA AGUAFRESCA S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

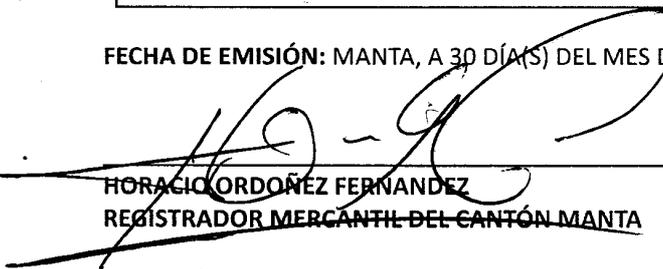
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309845525	ESCOBAR SOLORZANO JUAN FERNANDO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍAS(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Nº 0072336